

**ELEMENTOS PARA UN
ACCESO AL CONCEPTO
CONTEMPORANEO
DE CULTURA**

Dr. Augusto L. Uribe

I. UNA UBICACION INICIAL DEL CONCEPTO CONTEMPORANEO DE CULTURA LO SITUA COMO OBJETO ESTUDIABLE RIGUROSA Y SISTEMATICAMENTE

Es excesiva la pretensión de concretar la temática que origina esta ponencia, cual es "el concepto actual de Cultura": el inmediato recurso de una tal tarea es la búsqueda de sistematizaciones y se creería en la abundancia y profusión, dado el amplísimo, casi que vulgar uso de la palabra: se la escucha como objetivo que califica a personas, organizaciones, espectáculos, industrias, publicaciones; la crítica que en un momento dado interroga por el sentido real, recibirá la inmediata impresión de un concepto absolutamente baladí. De hecho se vierte y confunde con toda una producción superflua del quehacer social, y se establece como resultante de una actividad burguesa o consumista.

Un cambio de contexto supone el acceso a un campo disciplinar un poco vago en su definición: aquél conformado por las disciplinas cuyo objeto directo e inmediato no es la Naturaleza, así sea difícil el concebir un tal objeto; o bien, un espacio donde no poseen cabal cumplimiento los postulados naturalistas o empíricos, y por ende, tampoco los métodos sistemáticos y rigurosos; en fin, ese dominio parece escaparse a toda aprehensión epistemológica, a todo proceder metodológico y a todo

juicio lógico. Y ese concepto igualmente vago de Cultura, allí se ubicaría. Pero su localización implica naturalmente su indefinición. Ese liberalismo conceptual, esa libérrima y lúdica interpretación conduce a ningún tratamiento, lleva a la aceptación de considerar más bien un elemento de activismo o a un desborde por una línea fácil, simplista, en la que es cultural lo tangencial, lo anómico, lo intrascendente. Y esta posición se contacta y refuerza con la primeramente expuesta, que en definitiva presenta una absoluta reluctancia a cualquier accesión cognoscitiva.

Dentro de este dominio de lo no-natural (y es tal expresión una comodidad del lenguaje), o de lo humano, existe sin embargo el enfoque opuesto, presente con más fuerza, dados, ante todo, el progresivo establecimiento de las denominadas "ciencias sociales y humanas" (también como comodidad lingüística), los abruptos y abismales cambios conceptuales, que tal vez con una fundamentación iluminista tienen lugar en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, el surgimiento del Positivismo lógico, y la definida conformación de la Epistemología Contemporánea. Estas y otras circunstancias permiten la conformación de un acceso riguroso a los objetos de estudio, no importa cuál sea su naturaleza, pero ha de anotarse también la tendencia a que ellos sean progresivamente de un mayor cubrimiento, de una más alta comprensividad: tal ubicación será la primera característica que ha de señalarse en cuanto a una concepción contemporánea de la Cultura. Cultura es un objeto de estudio dado, cuya naturaleza se determinará posteriormente, pero al cual se accede en términos de rigor y sistematización. Pero carece de validez hoy ese conjunto vulgar que la identifica con instrucción, con acumulación de información, con "buenas maneras", con juegos estéticos. Y es perfectamente retrógrada, a fortiori, su aceptación denotativa de clase: sector culto y sector popular, música culta y música vulgar, clase culta y clase baja son dicotomías que contemporáneamente carecen de sentido.

La ortodoxia epistemológica señala que para cada objeto de estudio se ha de constituir una disciplina que lo tratará acordemente con una definición hecha de aquel según los postulados básicos de ella, accederá al mismo usando una metodología propia y tratará acordemente con una definición hecha de aquel según los postulados básicos de ella, accederá al mismo usando una metodología propia y tratará de derivar unos elementos cognoscitivos dictados por objetivos característicos del discurso postulado. La cuestión radicaría, en seguimiento de dicha línea, en

saber si tal disciplina existe relacionada con un objeto denominado Cultura.

Se encuentra la realidad de una disciplina llamada Antropología, cuyo objeto es el hombre. Dada la aptitud de su significado, pudiera hablarse de su descaracterización y ello se manifiesta en su posterior diversificación, cuando se adjetiva en forma múltiple. Para cada fenomenología humana concreta (que es, como se verá, una fenomenología cultural) se allega una Antropología. Parece que la disciplina como tal no existiese.

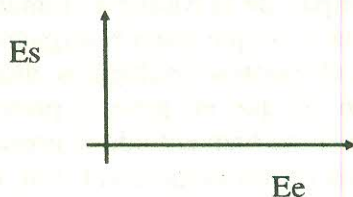
En la base, la ramificación presenta dos aspectos: la Antropología Física (inseparable, por ejemplo, de la Biología Humana) y la Antropología Cultural, subdisciplina a la que parece asignársele el objeto en cuestión. Sesgándose hacia elementos etnológicos, arqueológicos y paleológicos, da la impresión de que en general pretendiese eludir su verdadero problema, -y sólo hasta bien entrado el presente siglo pudiera hablarse de los inicios de una Culturología con Liton, Herkowitz, Malinowsky, Casirer y Levi-Strauss.

En este momento pudiera pensarse que es amplia la profusión bibliográfica y que la elucidación del concepto contemporáneo es, por consiguiente, simple. Pero frente a tal supuesto se presenta la real situación: no es el objetivo de esta crónica efectuar un resumen del estructuralismo o del funcionalismo o del academicismo antropológico, así tal operación sea de utilidad y se emprenda como apoyo luego; por otra parte, ninguna disciplina agota su objeto y su desarrollo es, en último término y naturalmente, un discurso técnico, que en lugar de ampliarlo, lo restringe; y por último, la Epistemología Contemporánea va a exigir bastante más de la operación cognoscitiva que el simple esquema tradicional sujeto-objeto-forma, válido pero incompleto cuando se restringen excesivamente las connotaciones de sus componentes.

Así, el programa de la crónica accederá inicialmente al concepto genético de Cultura, establecerá luego los marcos dentro de los cuales haya de operar hoy y terminará elucidándolo desde una visión disciplinar y otra global.

II. LA CULTURA EMERGE DENTRO DE UN REFERENCIAL EMPIRICO, CON ELEMENTOS ABIOTICOS, BIOTICOS Y SOCIALES, EN EL QUE CAMBIO Y DESARROLLO SON CLAVES HERMENEUTICAS.

Se pretende establecer inicialmente un concepto genérico de Cultura, y para el caso, una metodología que parece apropiada en cuanto lo presenta mediante un acceso gradual, al tiempo que permite la aparición de otros elementos concomitantes y simultáneamente equilibra diferentes apreciaciones; se inicia con la escogencia de un sistema de coordenadas con dos ejes, para el efecto denominados "eje sistémico" y "eje estructural", simbólicamente representados como Es y Ee:



Ambos ejes se relacionan con el tiempo, pudiendo hablarse de un tiempo sistémico (ts) y un tiempo estructural (te). El tiempo sistémico tiene que ver con cambios cualitativos mientras que el tiempo estructural es un acontecer relacionado con un aumento en la complejidad pero sin indicar cambios cualitativos.

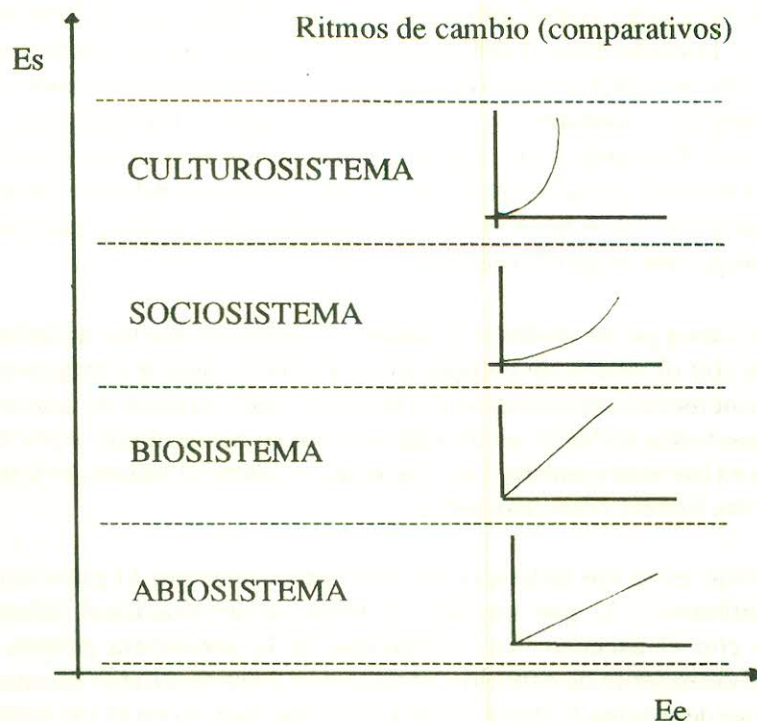
En el estrato inferior del eje sistémico, y como un punto de partida, se ubica el mundo físico, inerte para el caso denominado abiosfera o abiosistema y cuyo origen, en la forma actual se establece como un hecho acaecido unos 15.000 millones de años atrás, en virtud de la hoy denominada "Gran Explosión", que permite la aparición del tiempo, la materia, el espacio y las leyes físicas. Qué ocurrió antes es, científicamente, campo abierto para la especulación (tal vez un problema mal planteado, pues el antes no existía); teológicamente, la apropiada presencia de un Dios Creador, y en otro aspecto, cuestión de Fe. El abiosistema posee una dinámica inherente, que origina un proceso evolutivo, conducente a estructuras de mayor complejidad. Este tal proceso se manifiesta en el eje Ee, y en términos generales hoy lo denominamos desarrollo: el desarrollo se encuentra pues inserto en el mundo físico.

La abiosfera sirve como subestrato para el mundo vivo, el biosistema o biosfera, iniciado hace 4.000 millones de años, por lo menos en un punto del abiosistema denominado Tierra. El que existan biosistemas en otros puntos de la abiosfera es hoy objeto de estudios fundamentados en el Cálculo de Probabilidades, que incidentalmente establecen en principio que el 0.001% de las estrellas de nuestra galaxia tendrán consigo un planeta habitado: buen terreno para una cosmoculturología y para lo que algún teólogo denominó Teología-Ficción.

El biosistema posee también su dinámica, pero con mayor aceleración y también con objetivos de complejidad. Y esta dinámica y esta complejidad se concretan en la aparición del Hombre, 400 millones de años atrás, y que como todos los seres es inexplicable en su aislamiento, y por tanto su propia existencia conforma un conjunto estructural nuevo, el sistema social, la sociosfera o sociosistema.

El ascenso en el eje sistémico se caracteriza pues por la presencia de saltos cualitativos, lo que implica un ritmo desarrollacional diferente, creciente con el ascenso. Los elementos de la sociosfera poseen una capacidad consciente de cambio y producción y esa resultante productiva es lo que se denomina Cultura: ocupa el último estrato en el eje sistemático, la culturosfera, o culturosistema. Es pues la Cultura la resultante de las acciones interactivas entre los elementos del sociosistema, y de ellos con los restantes sistemas. Se concreta en modos de ordenamiento social y vital, en modos de producción de bienes materiales, económicos y simbólicos, en sistemas de valores, en estructuras de creencias y opiniones, en instituciones. Así, son elementos de la Cultura, la Ciencia, la Tecnología, la Religión, la Filosofía, el Arte, la Ideología, la Política, conjuntos cognoscitivos y praxeológicos, con dinámica y capacidad evolutiva de ritmo geométrico, siempre en cambio, siempre en movimiento, siempre aumentando su complejidad, fenómeno pues presenta en todos los niveles de la jerarquización establecida, diferenciándose únicamente en su tasa de complejificación, fenómeno que constituye la forma tanto prístina como última del concepto de Desarrollo.

Una representación gráfica permite concretar en los dos ejes el esquema presentando :



El conjunto descrito (llamado a partir de este momento pansistema o cosmosistema) constituye el referencial empírico último. Qué exista más allá de los límites superiores e inferiores, es cuestión de una misma producción de la propia Cultura en términos de elaboración y es cuestión de la Fe en términos de aceptabilidad.

Esta primera aproximación ha tratado de concretar la ubicación básica contemporánea de la Cultura, en términos heurísticos y con un esquema simple, al cual es necesario formular en el momento tres observaciones. Ante todo, entre los diferentes estratos del eje estructural se establecen relaciones mutuas o realimentaciones, en virtud de las cuales todo los subsistemas se modifican; existe pues no sólo una dinámica endógena, como se ha sugerido, sino una exógena también. Incidentalmente, es ésta la razón técnica que ha permitido hablar de un gran sistema, el pansistema.

La inherencia de cada sistema es su capacidad de cambiar y se establece entonces el cambio como el máximo factor hermenéutico contemporáneo. Su fundamento es el tiempo, que hoy se considera la única variable independiente concebible; en cada esfera, el cambio presenta una tendencia general, y es el tránsito hacia momentos de una complejidad progresiva. Cambio más complejidad constituye la definición más elemental de Desarrollo, y tal argumentación indica el por qué de la actual concatenación entre los conceptos de Cultura y Desarrollo.

En tercer lugar quedaría el problema de la estructuración interna de cada sistema. Si bien esto conforma una cuestión técnica y en el caso de la Cultura se han enunciado algunos de sus componentes, un acceso complementario permite la detección de una continuidad en el enfoque: la culturosfera posee dos subsistemas básicos, uno operacional y otro ideológico. El primero está compuesto por el conjunto de relaciones de producción, distribución y consumo de bienes (tecnosfera y econosfera), de comunicación (infosfera), y de instituciones (institusfera). Existen relaciones entre los elementos de cada esfera (microrrelaciones), entre elementos de esferas diferentes (telerrelaciones) y entre las esferas (metarrelaciones). El segundo nivel constituye una producción meramente intelectual que explica, justifica, axiologiza y trascendentaliza la propia Cultura y por extensión el pansistema.

III. EL SENTIDO CONTEMPORANEO DE "SENTIDO" CONSISTE EN LA INSERCIÓN DENTRO DE UN CONJUNTO DE TRES MARCOS : COGNOSCITIVO, CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL.

La argumentación expuesta se resume en los siguientes elementos, destacables para el propósito de la crónica: la Cultura es el producto de la actividad social humana, constituye un objeto estudiable rigurosamente, posee un dinamismo que la complejifica progresivamente, denominado Desarrollo; la lógica del discurso indicaría la mención de algunos de los aspectos que las elaboraciones disciplinarias han postulado. Sin embargo, y dados los objetivos del Seminario en el que esta crónica se inscribe, un interregno programático parece necesario: ciertamente el concepto de Cultura deberá elaborarse bastante más si se pretende, por ejemplo, constituir una Teología de la Cultura, una Antropología del Desarrollo o cualquier tratamiento interdisciplinar o interrelacional.

Se trata por consiguiente de mostrar las condiciones que hoy determinan la elaboración de un cierto concepto. Sin embargo, tal sistematización no ha sido efectuada y se presenta un listado de ensayo, sin la pretensión de un completo cubrimiento y sin, naturalmente, la descripción de sus componentes. Una previa distinción es la que existe entre objetos de una altísima comprensión y objetos de comprensión restringida. Los primeros, de los que Cultura y Desarrollo son ejemplos, se denominan macroobjetos. Los microobjetos se constituyen en los casos de investigación convencional, en la cual se parte de una delimitación absoluta del campo de estudio y solo en la etapa de la teoría se encontraría una situación como la descrita.

En síntesis, un macroobjeto o una teoría requiere ser referido a una situación o medio ambiente que históricamente es cambiante, y que contemporáneamente parece concretarse en un conjunto de marcos, que para el efecto se reducirán a tres, y que se denominarán Marco Cognoscitivo, Marco Contextual y Marco Conceptual. La separación y denominación es meramente metodológica y de oportunidad, así como la caracterización, que no pudiera estrictamente ni discriminarse tan específicamente como se hará, ni tampoco independizarse rompiendo las interrelaciones entre los elementos.

El primer marco alude a las condiciones cognoscitivas que abarca contemporáneamente un macroconcepto o teoría. Para el caso se consideran tres: el análisis epistemológico, la cuestión del enfoque y la ubicación ideológica. Interesa mencionar el sometimiento al primero o proceso de epistemologización, teniendo en cuenta que la actual Epistemología es ecléctica metodológicamente, interdisciplinaria en su alcance y altamente comprometida, vale decir que jerarquiza la relevancia conceptual de acuerdo con una realidad en la que la mera denotación empírica es insuficiente y se connota con elementos incluso socio-políticos. La cuestión del enfoque naturalmente se refiere al mismo proceso de epistemologización pero dadas sus características se presenta individualmente la aproximación cognoscitiva tradicional, que ha sido la analítica, proveniente de la concepción científica originada en el siglo XVII, y en la cual la particularidad es el desglose. Las totalidades se dividen en sus componentes y cada una de éstas se investiga separadamente. Desde mediados del presente siglo se presenta, no como complemento al enfoque analítico, ni tampoco como alternativa, sino como otra forma de

acceder a la realidad, el enfoque sintético, en el entendimiento de que tal acceso es más rico bajo la doble visión. En el enfoque sintético se consideran las totalidades tal como son, completas y complejas, y se trata entonces del allegamiento de subenfoque y metodologías para tal propósito. Los términos de Interdisciplinariedad e Interrelacionalidad han surgido consecuentemente y la producción o reproducción de técnicas tales como la sistémica, la dialéctica y la estructuralista se muestran como actividades de tratamiento y acceso de las totalidades. Y por último debe mencionarse dentro de este Marco que se ha denominado "cognoscitivo", la ubicación ideológica: tan complejo problema solo se presenta como situación, quizá no excesivamente novedosa como realidad, pero sí bastante como exigencia, que de paso se va a correlacionar con toda una axiologitud, derrumbando cualquier planteamiento que pretenda presentar la neutralidad de un objeto.

El marco contextual se refiere a la practicidad e inserción dentro de una realidad, que toma en este momento una forma muy definida: es la presencia de un concepto que se aleja de la idealidad y que sitúa una perspectiva planetaria del fenómeno humano, y que se sitúa más allá de los límites trazados por la historia o creados por la geografía. Todas las colectividades se encuentran cada vez más vinculadas en una red única de relaciones vitales y dependencias recíprocas, problemáticas y problematizantes, y ello conlleva la no localización de ningún fenómeno. Plena de contradicciones, en sí mismas se revelan la complejidad de los problemas y la vinculación de los mismos: el ámbito de reflexión, de cualquier reflexión, es ahora un espacio planetario, convulso y contradictorio, y a ese referencial ha dado en llamarse la "problemática mundial contemporánea". En este contexto, el término "problemática" toma un sentido metodológico, "contemporánea" sobrepasa unos límites de mera actualidad para indicar prospección, y "mundial" involucra un conjunto de significados que llevan ahora no ya a una mera situación geográfica sino también política, una especie de espacio-tiempo sociológico que ha originado la trascendencia de la concepción "geopolítica". Unas palabras preliminares del informe sobre "los límites del crecimiento" resumen la idea, anotando que no es ahora la intención el realizar un listado de los problemas originantes del concepto posterior de "crisis" :

"En este haz de problemas interrelacionados lo que llamamos 'la problemática'. Las interrelaciones son tan fundamentales y críticas que

es imposible aislar de la maraña de la problemática alguno de los grandes problemas para tratarlo por separado. Intentarlo solo aumenta las dificultades en otra parte, a veces inesperada, de la masa de problemas. Por esa misma razón, ningún país, ni siquiera el más grande, puede intentar resolver sus propios problemas si antes no se resuelven los que amenazan al sistema global. Nuestros métodos habituales de análisis, nuestros enfoques, nuestras políticas y estructuras gubernamentales fracasan cuando se enfrentan a situaciones tan complejas. Ni siquiera sabemos cuál será el futuro o las consecuencias indirectas de nuestras llamadas 'soluciones' acostumbradas. Este es pues el 'predicamento de la sociedad': somos capaces de percibir los síntomas individuales del profundo malestar de la sociedad; sin embargo, no podemos entender el significado y la interrelación de sus innumerables componentes o diagnosticar sus causas básicas, y por lo mismo, somos incapaces de planear respuestas adecuadas al caso".

Es posible ir observando como se interrelacionan los diversos elementos de los marcos y como se forma una trama empírico- conceptual en la cual necesariamente se ha de insertar el tratamiento de un macroconcepto o teoría. Así por ejemplo, parte del compromiso de la Epistemología Contemporánea se refiere a la misma problemática, cuyo origen es, al menos parcialmente, ideológico, y cuya complejidad contribuyó a la consolidación del enfoque sintético.

El Marco Conceptual hace directa relación a un conjunto de conceptos que conforman un grupo paradigmático contemporáneo, y que es tanto hermenéutica como cuestionante. En realidad es ésta una proposición delicada y discutible, más si se fuese a realizar la propuesta de un tal vez imposible listado, pero solo quiere destacarse una tétrada, impregnante obvia, sin tampoco una explicación: cambio, crecimiento, crisis, futuro.

Se señalará únicamente y como de interés inmediato: la casi reducción de toda la objetividad al concepto del cambio; la doble dimensión del crecimiento, de proceso indiferenciado o cuantitativo y proceso diferenciado, orgánico o cualitativo; el concepto de crisis como adquisición de conciencia, generalmente de la tensión derivada de un crecimiento cuantitativo dentro de un medio limitado, y la quintuple caracterización de las crisis contemporáneas: pluralidad (diversidad), concurrencia (interrelación), universalidad, aideologicidad y origen positivo. Y por último, tal

vez un concepto resumen, pero hoy entendido no como futuro determinado sino como futuro construible, idea originante también de su propio discurso, la Prospectiva o Futurología y también productora del consecuencial concepto de Utopía, y que a la idea clásica de causalidad en cuanto origen, añade contemporáneamente la de teleología en cuanto fin.

No es posible la elusión de los elementos considerados en estos tres marcos así su afrontamiento no sea sistemáticamente exigible. La lógica que parece imponerse es la inserción de un concepto dado en ellos, en contra del riesgo de una elaboración sin sentido, en términos actuales.

IV. UN RECUENTO CONVENCIONAL DE LA ANTROPOLOGIA CONTRIBUYE A UNA MEJOR UBICACION DEL CONCEPTO DE CULTURA.

El plan original de la crónica contempló excluir el tratamiento meramente antropológico o socioantropológico, y simplemente efectuar la mención del primer apartado: la razón sería la amplia familiaridad del lectorado. Por razones puramente metodológicas, sin embargo se han querido recordar los conceptos de requerida fundamentación, sin mencionar siquiera los puramente técnicos.

Inicialmente, destácanse algunas de las 200 definiciones que la disciplina antropológica ha allegado para el objeto "Cultura": desde la primigenia de Tylor (1874), ya contemporánea en su alcance, "el conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbre y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad" hasta la de Kluckhohn, "modelos de vida históricamente creados, explícitos e implícitos, racionales, irracionales y no racionales, que existen en cualquier tiempo determinado como guías potenciales del comportamiento de los hombres" o la muy simple de Herskovits "Cultura es la parte del ambiente hecha por el hombre", la que desde el principio dá idea de la doble naturaleza del ecosistema humano, en cuanto a natural y artificial (cultural). Casi que como sinónimo aparece el término de Civilización, aunque se acostumbra reservarlo para determinar la concreción de una Cultura, anotando por otra parte cómo las culturas se diferencian en cuanto a cuantitatividad o complejidad pero no se involucra hoy la calidad como distinción, razón por la que es obsoleta la dicotomía culto/inculto o civilizado/incivilizado.

La Cultura posee una tal naturaleza que implica la presencia de una serie de paradojas o contradicciones inherentes, de las que se destacan tres: su universalidad como atributo de la existencia humana y su localidad como presencias concretas; su estabilidad y su dinamismo y por último su plenitud en cada vida frente a su presencia inconciente. En último término, la cultura se traduce en comportamientos no automáticos, sino con sentido, y por tanto es siempre una expresión simbólica. Es obvio, de acuerdo con alguna exposición anterior, que la Cultura es esencialmente un fenómeno humano, pero tal hecho se relievaa acá en cuanto postulado antropológico y en cuanto a finalidad de distinción entre la sociedad humana y otras sociedades naturales. El individuo se integra a su sociedad mediante el proceso denominado socialización, pero la diferenciación humana es la potencialidad de desarrollo y transmisión de una conducta aprendida, gracias a la capacidad simbólica, razón por la que las instituciones sociales son de alta complejidad en relación con las formas biológicas diferentes, las que a su vez, y también en virtud de tal capacidad, son transformadas: a diferencia de una conducta común, el hombre construye sobre las anteriores experiencias colectivas. En el hombre entonces, ese condicionamiento se denomina "endoculturación", concepto que sería a la Cultura lo que la homeóstasis es al mundo orgánico y garantiza una estabilidad cultural pero también un cambio cultural.

De la anterior conceptualización se llega directamente a la relación Cultura/Individuo, o en términos disciplinarios, Antropología/Psicología, y más allá, Culturología/Psicología, relación manifiesta contemporáneamente inicialmente en la Psicosociología y luego en la Psicología de la Cultura. Para nuestro caso diremos únicamente que las teorías psicológicas que más han estimulado el estudio del individuo dentro de su ambiente cultural son el Conductismo, la Gestalt y el Psicoanálisis. Sin querer ir más adelante, diremos que la interacción entre el Individuo y la Cultura es hoy un problema abierto, estudiado mediante una diversidad metodológica, y son destacables tres modos de acceso: el configuracional, que trata de establecer las pautas culturales dominantes que promueven el desarrollo de ciertos tipos de personalidad; el modal, que estudia las reacciones psicológicas frente a la situación cultural en la que ha nacido; y el proyectivo, que trata de establecer la diversidad de las estructuras de la personalidad en una sociedad dada.

Dada la diversidad cultural, concretada en multitud de culturas, es natural que cada una realice valoraciones sobre las otras, y que incluso se emitan juicios morales sobre los principios éticos presentes en otros funcionamientos culturales. Pero tales valoraciones han dependido de un conjunto de premisas, y se han fundamentado en juicios culturalmente incompatibles. En otras palabras, las valoraciones son relativas al fondo cultural del que surgen y se establece entonces el principio del Relativismo Cultural, enunciado así: Los juicios se basan en la experiencia y la experiencia es interpretada por cada individuo con base en su propia endoculturación. El postulado conduce a una situación fundamental, que remite a los elementos últimos del conocimiento, entre los cuales mencionaríamos la existencia de valores fijos y normas absolutas y la misma naturaleza de la realidad, en cuanto que al aceptarse ser experimentada mediante el simbolismo del lenguaje, sería diferentemente interpretada de acuerdo con la diversidad de éste. En todo el desarrollo del problema se ha de tener en cuenta la distinción efectuada entre lo absoluto y lo universal, aceptándose la existencia de lo denominado "universales" de la Cultura.

La estructura de la Cultura se establece con base en los conceptos de rasgo, complejos, área y pauta, que constituyen una progresión lógica. El rasgo es el átomo cultural, la más pequeña unidad detectable; cuando se combinan los rasgos se originan los complejos que prestan a una cultura sus formas distintivas denominadas pautas, que distribuidas en una región dada constituyen un área. Por otra parte, toda cultura se compone de instituciones, que representan respuestas formalizadas a algún tipo de exigencia o función. Estos modos institucionalizados de comportamiento conforman los aspectos de la Cultura, grandes estructuras empíricas, contenidos culturales o categorías, denominadas Universales de la Cultura. Formalmente, derivan en una taxonomía y como tal es más profunda que una mera clasificación. Tylor en 1881 habló de Artes del vivir, Artes del placer, la Ciencia y la Sociedad. En 1923, Wissler establece una primera sistematización que se reproduce como ejemplo prescindiendo de las subdivisiones :

1. El habla
2. Rasgos materiales
3. Arte
4. Mitología y Ciencia

5. Prácticas religiosas
6. Familia y sistemas sociales
7. Propiedad
8. Gobierno
9. Guerra

Murdock expresa posteriormente un catálogo con 46 elementos y la discusión sobre esta clasificación continúa y puede perfectamente apreciarse su criteriología particular pues en último término es la guía metodológica de cualquier texto de Antropología. Simultáneamente queda planteado el por qué de la existencia de esos universales de la Cultura, en donde el funcionalismo es una respuesta contemporánea al proponer que los aspectos culturales son estructuras establecidas como respuesta humana a un conjunto de necesidades básicas y luego a otro conjunto de necesidades derivadas.

La misma Antropología ha necesariamente, considerado el concepto del cambio, al establecer como fundamental el estudio de la Dinámica Cultural. Con diferentes enfoques, ninguno de los cuales es absoluto sino la presentación de un énfasis dado, cabría mencionar inicialmente el evolucionismo cultural, con un principio fundamental del progreso humano expresado a través de una sucesión de etapas socio-culturales de desarrollo, versión antropológica, preconizada por Morgan y Tylor desde el pasado siglo, del mismo concepto evolutivo de Lyell en Geología y de Darwin en Biología. Al evolucionismo cultural correspondió el desarrollo del actual concepto de Cultura, la distinción de los aspectos o universales de la Cultura y el establecimiento del principio de la continuidad y desarrollo ordenado de la cultura.

Hoy es un postulado la universalidad del cambio cultural como fenómeno. Pero es y como se mencionó, contrastado con la estabilidad cultural o conservatismo. Cambio y estabilidad son el resultado de la interacción de factores históricos, psicológicos y ambientales, y cada factor poseerá un peso dado, de valoración excesivamente problemática. En general, el cambio cultural se involucra en dos categorías, según se origine dentro o fuera de una sociedad.

El cambio interno comprende dos procesos básicos, el descubrimiento y la invención, presentándose como problemática la distinción entre

ambos términos. El descubrimiento es el hallazgo impremeditado de lo nuevo, mientras que la invención supone un fin previsto.

La escuela de la Difusión sucedió en el tiempo a la evolutiva y postula el problema de la transmisión o préstamo cultural. Se ha desarrollado en tres subescuelas diferentes. La heliolítica expresa que el préstamo es casi la única manera como se efectúan los cambios culturales. La teoría histórico-cultural, establece los criterios de forma y cantidad para estimar la presunta difusión de elementos culturales. La tercera escuela es ampliamente conocida por haberla iniciado Franz Boas y más que preocuparse por el contacto en sí entre los pueblos, lo hace por los efectos dinámicos del mismo.

La cuestión de la Transculturación fue la sucesión a la escuela difusionista. Por transculturación se entiende aquellos fenómenos que resultan donde los grupos de individuos que tienen culturas diferentes toman contacto continuo de primera mano, con los consiguientes cambios en los patrones de la cultura original de uno de los grupos o ambos. En toda transculturación hay difusión, pero ésta puede darse sin los contactos de aquella. En último término y por multitud de problemas metodológicos, se aceptó como difusión la transmisión cultural conseguida o inferida y como transculturación la transmisión cultural en marcha o plenamente documentada. La expresión, en su amplio sentido, es preferible a todo un conjunto semántico, un poco ideológico, como es el uso de aculturación, deculturación, neoculturación. El análisis consiguiente exige una taxonomía de las tipologías referentes a los contactos entre las colectividades y se mencionarían: entre poblaciones enteras o segmentos; amistosos u hostiles; entre grupos de igual o diferente magnitud; entre culturas de igual o diferente complejidad; y realizados en un mismo habitat o en diferentes habitats. También es importante el análisis del resultado de una transculturación en cuanto a sus componentes, con enormes problemas metodológicos, lo que ha llevado al concepto, difícil en sí, de estudiar el producido del contacto en términos globales, con el resumen en una fórmula típica:

1. Fusión de los grupos.
2. Eliminación de uno o de ambos.
3. Persistencia en un equilibrio dentro de una gran comunidad.

Dos últimos conceptos en relación con el cambio cultural son el de "foco cultural" y el de "reinterpretación". El primero designa la tendencia de toda cultura a presentar mayor complejidad en las instituciones de algunos de sus aspectos que en otros. La Reinterpretación señala todos los aspectos del cambio cultural; es el proceso mediante el cual los antiguos significados se adscriben a nuevos elementos o por el cual nuevos valores cambian la significación de las formas antiguas.

Si se deseara resumir en un conjunto de proposiciones la postulación de la Antropología sobre la Cultura, y por ende, y si se quiere, la fundamentación de una Culturología, aquel aparecería así:

1. La Cultura se aprende.
 2. La Cultura se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana.
 3. La Cultura está estructurada.
 4. La Cultura está dividida en aspectos.
 5. La Cultura es dinámica.
 6. La Cultura es variable.
 7. La Cultura presenta regularidades que permiten su análisis por medio de métodos científicos.
 8. La Cultura es instrumento por medio del cual el individuo se adapta a su situación total y además le provee de medios de expresión creativa.
- V. **UNA CONCEPTUALIZACION DE LA CULTURA QUE SE SITUA EN UN MARCO GEOPOLITICO APORTA LAS NOCIONES DE IDENTIDAD CULTURAL Y DE POLITICAS CULTURALES.**

Esta crónica ha considerado importante el presentar algunos aspectos de los trabajos realizados por la UNESCO dentro de la elaboración conceptual relacionada con la Cultura, acciones que se consideran de interés en cuanto que han originado una notable ampliación del campo, una inserción del concepto dentro de un medio geopolítico e ideológico

y una forma de trabajo internacional, que con independencia de los aspectos negativos, revela una cierta forma característica actual de proceder. Sin que el objetivo de este acápite sea una sistematización de los conceptos de la UNESCO, la exposición es extraída de la correspondiente y dispersa documentación proveniente de las diferentes conferencias internacionales.

El concepto de Cultura utilizado es uno socioantropológico contemporáneo: se considera como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Tal concepción incluye particularmente los modos de vida y de producción de bienes económicos o simbólicos, los sistemas de valores, las creencias y las opiniones y al tiempo que es el fundamento vital de toda sociedad, también es su instrumento de conservación y renovación.

Esta idea de Cultura origina inmediata y lógicamente dos elementos derivados, obvios en el contexto de la UNESCO: la Identidad Cultural y las Políticas Culturales. La primera incluye un inicial nivel, captable por lo que comúnmente se denomina Patrimonio Cultural, pero más allá, es el sentimiento que experimentan los miembros de una colectividad que se reconoce en esa cultura, de no poder expresarse con fidelidad y desarrollarse plena y libremente si no es a partir de ella. Es el lugar en el que se vive la cultura como subjetividad, en donde la colectividad se piensa como sujeto. Mientras que el patrimonio cultural contiene todo lo producido por una cultura en un pasado lejano o reciente, la identidad cultural contiene, en potencia, lo que aquellas puede producir en el presente y en el futuro.

La Identidad Cultural depende de tres factores básicos: el histórico, el lingüístico y el psicológico. El primero presta cohesión a un pueblo y es la conciencia histórica, el fundamento de la soberanía nacional; el segundo es su denominador común, mientras que el factor psicológico (entendido en una forma muy amplia), supone una permanencia de las estructuras psíquicas dentro de la diversidad. Toda esta figuración conforma un espacio asimilador de materiales extraños y que evoluciona sin perderse, enriqueciéndose en la asimilación, y solo destruible por causas mecánicas de origen externo, por rupturas internas o por esclerotización debida a exceso de autarquía.

En último término, la Identidad Cultural se expresa a través de sistemas de valores, que determinan la armonización que garantiza la existencia de una sociedad. Tales valores, frente al concepto básico de cambio, son de dos tipos: unos de lenta modificación y otros de más limitada vigencia. En tal sentido, la Identidad Cultural permite captar su propia dimensión histórica y esa perspectiva es la que permite comprender la idea misma de identidad frente a la creciente mundialización de los procesos sociales fundamentales y frente a las presiones uniformizantes que se ejercen sobre las mentalidades individuales y colectivas, pero nunca se interpretará la Identidad Cultural como una simple reactivación de los viejos valores, sino como una búsqueda de nuevos proyectos culturales aptos para prolongar la rehabilitación del pasado asumiendo una mayor responsabilidad con respecto al futuro. Como antítesis indisoluble, la Identidad supone la Diversidad Cultural y el problema en último término es el de relacionar, de tal modo que cada cultura adopte e incorpore lo que contribuya a su enriquecimiento.

La Política Cultural se refiere a la acción estatal y está relacionada con otro conjunto conceptual, de tipo praxeológico, en el cual se involucrarán elementos tales como los Derechos Humanos (Derecho a la Cultura), Planeación (Planeación cultural), Democracia (Democracia Cultural). El hecho es que han de existir políticas culturales, como existen políticas económicas o demográficas o energéticas y el conjunto de todas es lo que se denomina Planeación del Desarrollo.

El examen de 6 conferencias culturales de la UNESCO, realizadas desde 1970 (Venecia, Helsinki, Yogyakarta, Accra, Bogotá y Bagdad) permite establecer el siguiente conjunto de postulados que fundamentan las políticas culturales :

1. Parece indispensable desarrollar una política de animación cultural que permita a los individuos y a los grupos descubrir sus problemas y hacerles frente por sí mismos. Mediante esa animación se democratiza la Cultura. El acceso a la Cultura no significa pues, la aceptación de un producto cultural acabado sino la participación activa de la comunidad en el hecho cultural
2. La aceptación de la diversidad cultural en el seno de una comunidad y la conciliación entre pluralismo cultural y unidad nacional consti-

tuyen algunos de los mayores desafíos que habrán de afrontar las políticas culturales en el porvenir.

3. No debe confundirse mantenimiento de la tradición con rechazo del progreso científico y tecnológico. El acceso a la "modernidad" no debe adoptar la forma de una alienación ni la de un imperialismo económico. La experiencia tecnológica y científica debe ser controlada por los países usuarios y aplicada según modelos adaptados a las características sociales y culturales propias y a las necesidades reales de las poblaciones.
4. La Educación constituye el concepto clave de toda la problemática cultural. Hay que concebir diferentemente la educación escolar y la extraescolar, con la perspectiva de una educación permanente. Conviene ante todo estudiar el medio y el hombre a los cuales se destina la Educación a fin de evitar la imitación servil de modelos extranjeros. La Educación debe ser crítica, creadora y liberadora, contribuyendo así a reducir la distancia que existe entre la cultura popular y la cultura de élite. Mayor democratización significa mayor justicia social.
5. El conocimiento de la intervención humana en el medio ambiente debe formar parte de la educación de los niños y a los poderes públicos compete formar especialistas en desarrollo cultural, capaces de evaluar las consecuencias que puedan tener sus decisiones en esferas que, a su juicio, son totalmente distintas de la cultura.
6. Es preciso considerar la libertad de opción de los creadores y de las poblaciones como algo absoluto e inviolable, comprendiéndola además como la única manera de situar al hombre en el centro del desarrollo.
7. La comunicación es salvaguarda pero también destrucción. Puede ser vehículo de una cultura-mercancía o de una difusión de valores culturales endógenos.
8. La salvaguardia dinámica de la autenticidad cultural entraña la revelación y la promoción de las lenguas minoritarias y su inserción en los sistemas educativos y sociales del Estado, así como el estudio y fomento de la tradición oral y de las artes populares.

Naturalmente existe una correlación directa entre la naturaleza de una política cultural y la concepción de Cultura en la cual se fundamenta: será ésta la que defina los objetivos, el ámbito y los protagonistas institucionales. En tal sentido es posible determinar tres categorías de políticas: la primera, rudimentaria, desviada y con una retardatoria definición de cultura, hace énfasis en el desarrollo artístico profesional, en la difusión o en la conservación del patrimonio físico. La segunda, que llamaríase "más avanzada", trata de correlacionar la cultura con la educación, la comunicación y el Medio Ambiente. El tercer tipo tiene como base la idea real de cultura y la bidimensión cultura/desarrollo, existiendo en la actualidad como experiencias limitadas o como estudios prospectivos: engloba todo el campo social, incorpora prioritariamente la diversidad de la experiencia humana, las aspiraciones y sueños de las poblaciones en su efervescencia humana, tiende a remodelar en profundidad todos los aspectos del desarrollo y considera decisiva la participación de las poblaciones en la creación de su propia cultura y no únicamente los extremos de las minorías ilustradas o la cultura de masas.

Ahora bien, no existe dentro de la comunidad de las naciones alguna sin voluntad de acción cultural, no importando cual fuere su nivel, ideología o aplicación. Sin embargo, casi ninguna de las situaciones existentes corresponde al nivel de reflexión alcanzado, por ejemplo y para fijar un referencial, por los centros de la comunidad internacional. Las causas de tal desfase pueden ser coyunturales (económicas y técnicas), pero son primordialmente estructurales: psicosociales (conservadurismo, falta de percepción de la Problemática Contemporánea) y ante todo la ausencia de un enfoque integrado e integral. Una cita textual de uno de los documentos de la UNESCO permite finalmente expresar resumidamente la cuestión de las políticas culturales y el significado de la Cultura dentro de un contexto humano mundial:

"... el segundo impulso para las políticas culturales consistiría en suscitar una fuerza de reflexión y de acción susceptible de movilizar, en todos los niveles de la sociedad, los esfuerzos creadores de los individuos y los grupos. Sería un impulso vital capaz de renovar, desde sus raíces, las formas de intercambios y de relaciones específicas entre los miembros de una misma sociedad, entre los pueblos y las naciones que forman la comunidad internacional. En esta nueva perspectiva, la economía y la política, la producción de bienes y servicios, así como la producción

simbólica de las ideologías y las artes, se convertirían en otros tantos mecanismos de realización de una vida cultural relacionada intensamente con la vida cotidiana y con el desarrollo armonioso de los individuos y los grupos sociales.

"Los signos de esta mutación del papel de la Cultura en la sociedad invitan a los hombres, de dondequiera que sean, a realizar en su proceso cultural un esfuerzo cualitativo comparable al que hicieron en su lucha por doblegar la naturaleza, con objeto de vincular en un gran proyecto cultural mundial las corrientes aún hoy demasiado dispersas del sentimiento de solidaridad planetaria y salvar así del apocalipsis nuclear las raíces mismas de un saber nuevo al alcance de cada individuo y de la humanidad en su conjunto.

"La cultura ya solo puede concebirse en un sistema de relación: dar y recibir; ese es un imperativo para cada cultura nacional".

VI. NO PARA CONCLUIR SINO PARA CONTINUAR: LA MULTIPLICIDAD RELACIONAL DENTRO DE LA DIVERSIDAD.

Esta ponencia, como tal y para los objetivos exigidos, no pudiera poseer una conclusión, dado que de acuerdo con ellos, se presenta como un elemento para posteriores realizaciones. Sin embargo, y para fundamentar aún más esa factibilidad, se señalan estos hechos simples: en el mundo contemporáneo parece reflejarse con fuerza absoluta la paradoja básica de la Cultura, Universidad, singularidad. Pero más allá de presentar fuerza absoluta la paradoja básica de la Cultura, Universidad / Singularidad. Pero más allá de presentarse como una mera antinomia, lo es como vía de síntesis y superación, constituyendo dos ejes activos: el énfasis en lo diverso para constituir, no diríamos con la fórmula clásica, lo único, sino lo múltiple relacionado. Así, el término "relación", adjetivado como se quiera, pero teleológicamente dirigido hacia el desarrollo de lo que se relaciona, constituye el fundamento para cualquier actividad contemporánea.